


Octubre de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

## CONSEJO

**145.º período de sesiones**

**Roma, 3-7 de diciembre de 2012**

**Composición de la Junta Ejecutiva del PMA**

### Medidas que se proponen al Consejo

De conformidad con la Resolución 7/2011 de la Conferencia de la FAO, el Consejo debe elegir a seis Estados Miembros de la FAO para la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (PMA), para un mandato de tres años (1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2015) para cubrir los puestos siguientes:

- un puesto de la Lista A;
- dos puestos de la Lista B;
- un puesto de la Lista C;
- dos puestos de la Lista D.

Los Estados Miembros que deseen presentarse para los puestos mencionados deberán rellenar el formulario de presentación de candidaturas anexo y presentarlo al Secretario General de la Conferencia y del Consejo (despacho A-139) antes de **las 12.00 del lunes, 3 de diciembre de 2012**.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Stephen Dowd

Jefe de la Subdivisión de la Conferencia y el Consejo y de Relaciones con los Gobiernos

Tel.: +39 06570 53459

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)*

1. A efectos de la elección de la Junta, los Estados Miembros de la FAO se dividen en cinco listas distintas (A, B, C, D y E), como se muestra en la sección “Más información” de la página web del Consejo de la FAO: <http://www.fao.org/bodies/council/cl145/es/>.
2. El Consejo debe elegir a seis miembros para un mandato que expirará el 31 de diciembre de 2015, que sustituirán a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2012, a saber, Estados Unidos de América (Lista D), Filipinas (Lista B), Finlandia (Lista D)<sup>1</sup>, Jordania (Lista B), Kenya (Lista A) y México (Lista C).
3. Los miembros salientes podrán ser reelegidos.
4. En el *Apéndice A* figura un formulario para la presentación de candidaturas.

<b>Fecha en la que expira el mandato</b>	<b>Elegido por el Consejo de la FAO</b>	<b>Elegido por el ECOSOC</b>
31 de diciembre de 2012	Estados Unidos de América (D) Filipinas (B) Finlandia (D) <sup>1</sup> Jordania (B) Kenya (A) México (C)	Burkina Faso (A) España (D) <sup>2</sup> Federación de Rusia (E) Francia (D) India (B) Irán (República Islámica del) (B)
31 de diciembre de 2013	Alemania (D) Arabia Saudita (B) Camerún (A) Canadá (D) Haití (C) Sudáfrica (A)	Australia (D) Cuba (C) Marruecos (A) Noruega (D) <sup>3</sup> República de Corea (B) <sup>4</sup> Sudán (A)
31 de diciembre de 2014	Bélgica (D) Brasil (C) Eslovaquia (E) Ghana (A) <sup>5</sup> Suecia (D) Túnez (A)	China (B) Guatemala (C) Japón (D) Reino Unido (D) República Checa (E) Zambia (A)
31 de diciembre de 2015		Federación de Rusia (E) Iraq (B) Países Bajos (D) Sierra Leona (A) Suiza (D) [se comunicará] (B)

<sup>1</sup> Los Países Bajos renunciaron a su puesto en la Junta Ejecutiva del PMA el 31 de diciembre de 2011 y el Consejo de la FAO acordó que Finlandia ocupara este puesto de la Lista D durante el resto del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2012.

<sup>2</sup> Luxemburgo renunció a su puesto en la Junta Ejecutiva del PMA el 31 de diciembre de 2010 y el Comité Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) acordó que España ocupara este puesto de la Lista D durante el resto del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2012.

<sup>3</sup> El ECOSOC ha informado a la FAO de que Noruega se retirará el 31 diciembre de 2012 y España ocupará este puesto hasta el 31 de diciembre de 2013.

<sup>4</sup> El ECOSOC ha informado a la FAO de que la República de Corea se retirará el 31 de diciembre de 2012 y Pakistán ocupará este puesto de la Lista B durante el resto del mandato, hasta el 31 de diciembre de 2013.

<sup>5</sup> Este puesto es ocupado por turno por las listas A, B y C en el orden siguiente: Lista A (2012-14), Lista B (2015-17), Lista A (2018-2020) y Lista C (2021-23).

